



DECLARACIÓN DEL CONSEJO DEL PUEBLO MAYA –CPO-

Con las energías del 4 B'atz', Día de la Resistencia de los Pueblos Indígenas, los pueblos Maya K'iche', Mam, Kaqchikel, Tz'utujil, Sipakapense, Q'anjob'al, Popti', Chuj, Akateko, Awakateko y Mestizo, en territorio del abuelo Kaib'il B'alam, reunidos en asamblea deliberativa, declaramos:

1. Celebramos más de 10 años de lucha pacífica y democrática, frente a la imposición de un nuevo despojo, haciendo uso de nuestros principios de participación, consulta y toma de decisiones. En ejercicio de nuestro derecho de libre determinación, hemos logrado frenar la expansión del modelo extractivista, expresado en proyectos mineros, hidroeléctricos, petroleros, de transmisión eléctrica y monocultivo.
2. Celebramos nuestra capacidad no solo de organizarnos y resistir, sino de retar la institucionalidad del actual Estado. Hemos logrado que se declaren ilegales las licencias otorgadas sin consulta previa, sentando jurisprudencia legal a favor de los Pueblos.
3. Celebramos la consecución colectiva de una sentencia histórica, a través de la liberación de líderes y autoridades comunitarias, demostrando que la organización y el ejercicio de la autoridad de los Pueblos no constituyen delitos, sino el ejercicio pleno y legítimo de derechos fundamentales, y que la criminalización es una estrategia de persecución política del estado en contra de los pueblos.
4. Denunciamos la maniobra racista del actual gobierno, que llama a un dialogo nacional para construir los estándares básicos para la consulta a los Pueblos Indígenas, deslegitimando nuestras consultas comunitarias y desconociendo que el propio convenio 169 de la OIT, ya los tiene establecidos. **La consulta debe ser previa, libre, informada, de buena fe y conforme a los procedimientos propios que los Pueblos decidan.**
5. Estamos convencidos que nuestras victorias, no son suficientes para cambiar el sistema de dominación colonial y capitalista. Necesitamos profundizar nuestra organización comunitaria y nuestra articulación como pueblos Maya, Xinka, Garifuna y Mestizo. Necesitamos la participación plena de la mujer en todos los espacios de toma de decisiones. Necesitamos la participación protagónica y política de la juventud. Necesitamos pensar y decidir por nosotros mismos. Necesitamos convertir nuestra mayoría numérica en fuerza política articuladora. Necesitamos aumentar nuestras luchas en defensa del agua, bosques, tierra y vida. Necesitamos construir vida digna.
6. Para lograr la vida digna, debemos comprometernos a construir un modelo económico, plural y democrático, reconstituyendo los valores propios, basados en la solidaridad, armonía y el uso sostenible de los bienes naturales y no en la mercantilización salvaje.
7. Llamamos a todos los Pueblos, y todas las fuerzas políticas y sociales del país, a profundizar y apropiarnos del Proyecto Político de los Pueblos, como base para la construcción del Estado Plurinacional en Guatemala.

Huehuetenango 12 de Octubre de 2016

¡¡ES EL TIEMPO DE LOS PUEBLOS!!